Jueves 15 de Febrero de 1877 — MONTEVIDEO — Año XIV 2ª Epoca Núm. 3,624

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE, 25 DE MAYO, 45 desde la hora meridiana, hasta la media noche.

ADMINISTRADOR—MIGUEL ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 ** moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " " "

GERENTE—RICARDO GOODALL

AVISOS Y SOLICITADAS

Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS

En París la única casa que los recibe para este diario es la de los señores GALLIEN PRINCE Y C.ª rue Vivienne núm. 12.

Almanaque

Por Justo, Santos Balmando, Faustino y Jovita.

Memoria de los santos martires Faustino y Jovita, en Brescia, en cuyo tiempo de padecer por Jesucristo muchas persecuciones y tormentos, el emperador Adriano, recibiéndolos como vencedores, les dió la corona del martirio.

San Cirilo, mártir, en Roma, que justamente con su mejor y santa familia fue bautizado por San Valentin, obispo, y poco tiempo después él fue martirizado.

Santa Agia, virgen y mártir, en Tesal, (en Hungria)

San Quintilio, obispo, en Valson, en Francia, cuyos continuos milagros testifican que su muerte fué preciosa delante del Señor.

San Severino, obispo y confesor, en Cajeta.

San Severo, presbítero, en la provincia Valeriana de Italia, de quien escribe San Gregorio, que por sus lágrimas resucitó un muerto.

San José, diácono, en Antioquía.

Santa Georga, virgen, en Clermont, en Auvergne, en Francia.

El día trascurrido, faltando 319 para fin de año.

Sale el sol á las 5 h. 21 m. y entra á las 6 h. 27 m.

Luna llena.

Efemérides

1811—Instala el Cuerpo Legislativo de esta República Oriental del Uruguay y elección de los Presidentes del Senado, que han ejercido el Poder Ejecutivo.

1831—El Sr. D. Luis E. Perez, nombrado Presidente del Senado, presidió la Asamblea General—Desempeñó el Poder Ejecutivo durante tres meses en este año y del siguiente, por ausencia del Presidente, el General D. Frutuoso Rivera.

1851—El Sr. D. Gabriel Antonio Pereira, Presidente del Senado, presidió la Asamblea General—Desempeñó el Poder Ejecutivo desde el 18 de Marzo hasta 27 de Setiembre del mismo año, por ausencia del Presidente de la República.

1854—El Presidente del Senado el Sr. D. Gabriel Pereira, presidió la Asamblea General, ejerciendo las funciones del Poder Ejecutivo desde el 18 de Marzo del mismo año que fué electo Presidente de la República el Sr. D. Manuel Ricardo Berro hasta el 1º de Setiembre del mismo año, que entregó el mando al presidente electo en ese día, General D. Manuel Oribe.

1855—El Presidente del Senado, Sr. D. Gabriel Antonio Pereira, presidió la Asamblea General—y el 24 del mismo, ejerce el Poder Ejecutivo hasta el 18 del mismo mes del año siguiente por ausencia del Presidente de la República.

1856—El Presidente del Senado D. Gabriel A. Pereira, presidió la Asamblea General, ejerciendo las funciones del Poder Ejecutivo desde el 18 de Marzo del mismo año que fué electo Presidente de la República el Sr. D. Gregorio Argiró, hasta el 1º de Setiembre del mismo año, que entregó el mando al presidente electo en ese día, General D. Manuel Oribe.

1857—El Presidente del Senado, Sr. D. Gabriel Antonio Pereira, presidió la Asamblea General, ejerciendo las funciones del Poder Ejecutivo desde el 18 de Junio, que se recibió de la presidencia el General Oribe.

1860—El Sr. D. Luis E. Perez, Presidente del Senado, presidió la Asamblea General, ejerció el Poder Ejecutivo hasta el 27 de Febrero del mismo año, por ausencia del Sr. Presidente.

1864—El Sr. D. Joaquin Suárez, Presidente del Senado, presidió la Asamblea General, y ejerció el Poder Ejecutivo desde el 1º de Marzo de 1843, por ausencia del titular—Y desde este día hasta el 15 de Febrero de 1852, por no haberse podido hacer elecciones, ejerció en calidad de Presidente del Senado.

1868—Preside la apertura del Cuerpo Legislativo el Sr. D. Berro, Presidente del Senado y continúa en el carácter ejerciendo el Poder Ejecutivo hasta el 1º de Marzo inmediato que fué electo Presidente el Sr. D. Juan Francisco Giró.

1872—El Presidente del Senado Sr. D. Manuel D. Rosas presidió la Asamblea General en su apertura, y ejerció el Poder Ejecutivo del 18 de Marzo hasta el 1º de Setiembre del mismo año, por ausencia del Presidente de la República, electo el Sr. Tomas Gomensoro.

1873—El Presidente del Senado Sr. D. Alejandro Chucarro; preside la apertura del Cuerpo Legislativo y ejerció el Poder Ejecutivo desde el 1º de Setiembre hasta el 9 de Octubre del mismo año, por ausencia del Presidente de la República el entonces General D. Venancio Flores.

1876—Preside Presidente del Senado el Sr. D. Manuel D. Rosas presidió la Asamblea General en su apertura, y ejerció el Poder Ejecutivo del Presidente de la República, electo el Sr. Tomas Gomensoro desde el 18 de Marzo hasta el 1º de Setiembre del mismo mes de este año.—El 11 de Setiembre inmediato el Sr. Bustamante, como Presidente del Senado, ejercitó la Presidencia de la República provisoriamente, hasta el 15 de Febrero de 1877.

1868—El Sr. D. José María Plá Presidente del Senado, presidió la Asamblea General y ejerció el Poder Ejecutivo hasta el 1º de Setiembre, que se reunió el nuevo Presidente de la República el Sr. D. Gabriel A. Pereira.

1871—El Sr. D. Atanasio Aguirre, Presidente del Senado, presidió la apertura del Cuerpo Legislativo, y subió á la presidencia de la República, por haber expirado el término legal del Sr. Berro, por haberse podido hacer elecciones.

1872—El Sr. D. Tomas Villalba, Presidente del Senado, presidió la Asamblea General, y en tal carácter ejerció el Poder Ejecutivo desde el 20 del mismo mes, día en que pasó á ocupar la silla presidencial por un tratado de paz celebrado con el Jefe del ejército revolucionario.

1873—El Sr. D. Tomás Gomensoro, Presidente del Senado, presidió la Asamblea General; ejerció el Poder Ejecutivo por haberse cumplido el término legal del Sr. General Batlle, cesando el día marzo inmediato por no haberse podido hacer elecciones, por estar en paz en guerra civil. El Sr. Gomensoro pasó á ocupar la silla presidencial por un tratado de paz, celebrado el 6 de Abril del mismo año—Duró en la presidencia hasta el 15 de Febrero de 1875.

1875—Electo Presidente del Senado el Dr. D. José E. Ellauri, presidió la Asamblea General, y ejerce las funciones del Poder Ejecutivo en tal carácter, hasta el 1º de Marzo inmediato, que fué electo Presidente de la República.

1564—Nace en Pisa, Galileo Galilei, matemático, físico y astrónomo. (Vean nuestra efeméride del 9 de Enero del corriente año).

EL SIGLO

Revista de la prensa

El editorial de *La Democracia* del Domingo trata de política palpitante, es muy posible que trate de lo que de él se leyera el Jueves fuera extremadamente *franbre*. Pero como se refiere á educación, claro está que es de oportunidad en cualquier dia.

Hace un parangon nuestro ilustrado colega del procedimiento que para enseñar y educar á los niños se emplea en las escuelas, con el que suelen usar las madres. Esto es esencialmente práctico, al decir que aquel consiste en hacer aprender al niño de memoria definiciones que no comprende.

Esta comparacion conduce naturalmente á *La Democracia* á hacer notar que ese método práctico, tan fecundo en resultados, es la base de la reforma estudiada y planteada entre nosotros por la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular en su escuela *Elbio Fernandez*. Esta escuela que tan brillantes resultados ha producido, abrirá sus puertas al público el 1º del corriente, verificándose la inauguracion el domingo 18. Aprovechando los ofrecimientos de varios profesores, y accediendo á deseos manifestados por algunas personas, ha dispuesto la Comision Directiva de la Sociedad que se establezcan en la escuela tres clases especiales; una de francés, otra de inglés y otra de teneduria de libros. La enseñanza general será gratuita para todos y la especial solo costará dos pesos por cada asignatura.

La Comision ha resuelto además establecer clases normales, á fin de formar maestros que difundan y propaguen los nuevos métodos de enseñanza. Por último, con el fin de facilitar aun mas la lectura de las escelentes obras que contiene su biblioteca, ha dispuesto la Comision Directiva que en adelante puedan llevar libros á domicilio todos los socios, sin aumentar la cuota que como tales socios pagan.

Todas estas mejoras son tan trascendentales y beneficiosas, que nos parece casi escusado encarecer la importancia de ellas. ¿Qué es dar un par de pesos, dice con razon *La Democracia*, cuando en cambio se tiene el derecho de leer cuanto se quiera y la satisfaccion de contribuir á la educacion de la juventud?

* * *

Tres veces recomienda CAUSA *La Revista Mercantil* la primera á los escépticos que dudan que sin gastar los impuestos se pueda cubrir el presupuesto y atender á todos los acreedores del Estado: segunda á algunos diplomáticos extranjeros que hace andan disgustados por no haberse incluido sus deudas que tienen reclamando en el plan de hacienda que en breve debe ponerse en ejecucion; y la tercera á los acreedores por deuda flotante, respecto de estos, dice *La Revista* que en el plan de hacienda no entran mas que los cuatro millones que ascienden las liquidaciones por sueldos y ministros; y que las condiciones son 2 p.% de gastos y 1 p.% de amortizacion á las liquidaciones de ministros y de 4 p.% de interés y 1 p.% de amortizacion á las liquidaciones por sueldos.

Insiste en la carga *La Revista* sobre la Empresa de la limpieza del puerto. Segun el Sr. Lobo, el Ministro ha tenido la buena suerte de encontrar aliado, un *cómplice moral* de su pillage en quien menos pudiera sospecharse; en el Fiscal de Gobierno y Hacienda. Parece que esto ha dado á conocer manifestando que desde que la ley que creó el puesto no se cumple estrictamente, y por falta de cumplimiento la Empresa no puede desarrollar los medios necesarios para hacer mas de lo que hace, es preciso dar á la Empresa todo lo que marca la ley le pertenece, y si despues de esto no cumpliese el compromiso que contrajo, entonces sí habria derecho y justicia para dirigirle cargos para atacar legalmente esos compromisos que entonces se verian en el caso de cesar por medio de los Tribunales, recurso único que libraria al Estado de las consecuencias de la interrupcion forzada de esas operaciones nacionales.

La Revista sostiene que no es exacta la hipótesis que se funda el informe del Sr. Montero, porque en 1869, cuando se hizo la concesion á la Empresa de la limpieza del puerto, venian ya vacantes muchas líneas que tenian privilegios de cabotaje, y los que por consiguiente no era aplicable el impuesto de lonelaje que por dicha concesion se estableció. Segun el Sr. Lobo, al hacerse la concesion estaban ya en ejercicio la línea del Pacífico, la línea de Liverpool, Brasil y Rio de la Plata, la línea de Lóndres, Belgica y Rio de la Plata, la línea de los Transportes Marítimos; esto sin contar el impuesto con los vapores de la Mala Real Inglesa y los de las Mensajerías Francesas.

Se vé, pues, que se trata de una cuestion de hecho que vale la pena de poner en claro, para saber si el fundado lo que el Sr. Fiscal dice en su informe, y si tiene razon *La Revista Mercantil* en sus observaciones.

* * *

Bajo el epígrafe *periodismo literario* llama *La Revista* á la carta del señor Acha de la redaccion del *Ferro-Carril* en la que pide que quien le ha hecho dejar su puesto de la opinion pública. El señor Acha habia dicho que si se pagaba la Deuda no se podia pagar el presupuesto, y como el plan de hacienda que el Gobernador de la República va á publicar, demuestra que se puede pagar el presupuesto y la Deuda, la opinion pública ha *corrido* al señor Acha, y de ahí es por lo menos la opinion de *La Revista Mercantil*.

* * *

El Telégrafo Marítimo viene en auxilio de la Aduana para que se expida una ley sobre marcas de fábrica y de comercio; pero opina que el registro de marcas no debe ser obligatorio, sino facultativo. Los fabricantes deben quedar en plena libertad de marcar sus productos.

Llama al Gobierno que al establecer la lista de patentes de las marcas tenga en cuenta los intereses de nuestra industria no conviniendo que se la recargue con un fuerte impuesto.

La Tribuna dice que las noticias que llegan del Departamento de Maldonado son todas favorables al nuevo Jefe Político, Sr. Pelayo. Dice que éste despues de conocer el personal que estaba á sus órdenes pidió la lista de los presos y detenidos; se dedicó á estudiar la causa de la prision de cada uno y dispuso que fuesen á trabajar en las calles y plazas de la ciudad aquellos que merecian sufrir esta correccion.

Al dia siguiente fué el señor Pelayo á visitar á San Cárlos, y le llamó la atencion el pésimo estado en que se halla el edificio que en aquel pueblo sirve para la policía. Por consecuencia escribió á Montevideo á fin de que se remedie eso mal.

La jurisdiccion de Rocha llamó tambien muy seriamente la atencion del nuevo Jefe Político, á causa de algunas denuncias de robos y asesinatos últimamente cometidos; así es que el señor Pelayo se dirigió á Rocha.—Habia ocurrido un homicidio en India Muerta, y allí fué sin descansar el señor Pelayo, y aunque habian fugado los malhechores, tomó providencias y una de las mas importantes fué la de nombrar comisario de aquel punto al capitan D. Telesforo Perdomo.

Continuó la visita por el paraje denominado *Don Cárlos*, que en aquellos momentos era punto de reunion para unas carreras. Vuelto á la villa de Rocha nombró subdelegado de ella y su jurisdiccion al capitan D. Florencio Pacheco y sub-comisario á D. Julio Martinez. El teniente D. Benicio Rivera fué á reemplazar en el puesto de Comisario al de la 10ª Seccion Casillos.

Por último el señor Pelayo se ha entendido con el Jefe Político de Minas á fin de que con una compañía del escuadron á sus órdenes pueda hacerse una buena batida contra los malhechores.

La Tribuna ansía ver al nuevo Jefe Político adoptar las medidas conducentes al fomento de la agricultura y como paso previo *el arreglo de los Egidos*.

En su parte editorial reproduce *La Tribuna* la reseña que hace la *Ilustracion Española* de la instalacion del comité de agricultura, que bajo la presidencia del Rey se instaló en Madrid el 3 de Diciembre del año último.

Ignoramos á quien alude *La Tribuna* al hablar de los *opositores* y de los que *entre nosotros se ríen de la agricultura*—Por nuestra parte estamos seguros de no haber escrito una sola palabra que esté en contradiccion con la profunda conviccion que tenemos de lo importante que es el fomento de la agricultura.

* * *

El nuevo redactor del *Ferro-Carril* declara que está todavía dominado por las impresiones del carnaval, y que por tanto se abstiene de discutir cuestiones de importancia.

No deja de serlo sin embargo la de la higiene pública que trata en su segundo artículo. Recuerda que van ya corridos cerca de tres meses desde que la Comision Económica publicó edictos imponiendo fuertes multas á los propietarios del municipio urbano que no blanqueasen sus casas; y observa juiciosamente que el cumplimiento de esta medida no les habria venido mal á los pobres caleros y á los blanqueadores. En vista de las noticias de haber casos de fiebre amarilla en el Brasil, recomienda *El Ferro-Carril* que se lleve á efecto el blanqueo, las visitas domiciliarias, la inspeccion de mercados y hoteles; que se vigile la limpieza nocturna, las costas norte y sur, la playa de la Aguada, los caños maestros, los depósitos de artículos de consumo, averiados ó adulterados y tantos otros servicios públicos ó municipales que reclaman una infatigable y celosa atencion.

REMITIDOS

Una huaca

LA CONFESION DE UN PIRATA, LA CRÍSIS PRESIDENCIAL EN LOS ESTADOS-UNIDOS Y LOS GOBIERNOS FUERTES SEGUN EL SEÑOR SARMIENTO.

[Contestacion por Lucio V. Mansilla]

¡Qué asociacion de vocablos tan inesperada: huaca—confesion—pirata; Estados-Unidos—Gobiernos fuertes!

Pero es natural y consiguiente que el título ó rótulo sea inusitado, desde que en el asunto se mezcla el nombre patronímico,—de Sarmiento.

Vamos al grano.

Se trata de una carta del Cónsul General de la República Argentina en Nueva-York, haciendo saber al mundo entero, por medio del Sr. Sarmiento, lo siguiente, que no carece de interés industrial, y que, por lo tanto, conviene consignar en una forma visible:

Que un pirata, arrepentido, se ha acusado *in articulo mortis* de haber perpetrado un gran robo allá por los años 1840 y 1845;

Que los damnificados fueron Argentinos;

Que la suma no baja de 300,000 pesos plata sonante y trabucante;

Y que el depósito ó *huaca* debe existir en el desierto de Atacama.

La célebre misiva está dirigida al Sr. Sarmiento, y aunque la ocasion es calva, hó aquí que este señor ha tomado la presente por la melena para publicar en *La Tribuna* de Buenos Aires algunas apreciaciones sobre la crísis política en los Estados Unidos.

Recien he visto aquí en Montevideo esta novísima elucubracion.

Los artículos del Sr. Sarmiento que, de vez en cuando vienen á amenizar las columnas de los diarios, tienen el privilegio, ¡raro privilegio! de pasar generalmente sin contestacion.

A él nadie lo contradice.

Los hechos y su filosofía, las instituciones y su práctica, son el vasto campo por donde este publicista suele darse la holganza de retozar sin miramientos por las cosas, los hombres ó las naciones, —con la intrepidez de una *corneille qui abat des noix*.

Nadie pide cuentas de los estragos al niño terrible, que posee carta blanca para volver á empezar cuando le place.

El Sr. Sarmiento, desconoce la mision de la prensa (de «los que escriben diarios entre nosotros, como él dice), declara que no hace caso de «los liberales sud-americanos;» maltrata lo que todos tratamos con respeto; hiere los sentimientos de los que abrigan fé en nuestra patria; tiene el atrevimiento de negar que hay una tradicion argentina; no encuentra entre sus compatriotas sino «gérmenes de nuevas revueltas;»—y todo, todo, se le deja decir.

Y esto ¿por qué? ¿Acaso el Sr. Sarmiento está arriba de toda contradiccion? ¿Ha llegado el ex-Presidente á ser un oráculo? ¿tendria algo del augurio Calcas,—me refiero al de la Belle-Hélene?

La respuesta es fácil: *el Sr. Sarmiento puede hacerlo todo, porque es un original*. La frase está á la moda, y cuando Sarmiento acude á la prensa, codeándose con los infelices «que escriben diarios entre nosotros,» todo el mundo exclama: «Muy original, la carta, ó el artículo, ó el libro.....»

Conviene, sin embargo, no permitir que hagan impunemente fortuna en el público, teorías insanas y doctrinas anti-liberales, so pretexto de que su autor es un original ó un estravagante de talento, empleando esta última palabra en su mas lata acepcion.

Las ideas falsas ó perniciosas deben ser refutadas ó execradas, en cuanto llegan á los oidos de quien ama la verdad, cualquiera que sea la boca ó la pluma que las profiera ó las estampe.

Con el silencio, el país que las escucha se haria cómplice de las mas desenfrenadas bacanales del pensamiento. Y, es tiempo que se lo diga al señor Sarmiento, —y de modo que se acuerde, —que los buenos Argentinos creen en el ejemplo de sus héroes, en la eficacia de sus instituciones, y que se sienten con bastante fé en la mision de su patria para poner á mas sus fuerzas al servicio del progreso y de la libertad.

A pesar de la moda, persisto en creer que las frases del Sr. Sarmiento no son simplemente *originalidades*; y, aunque confieso que todas ellas contienen un abundante y nocivo sedimento de rareza, no es esto lo que me choca, sino el extravío, —por no decir el cinismo y la perversidad—de sus doctrinas de gobierno, tan laxas como corruptoras del sentido político de pueblos jóvenes y sinceros en sus aspiraciones.

Voy á tratar de encorrar en una clasificacion simple, los muchos puntos *originalmente* desparramados en el escrito que me ocupa.

Todo lo estrayagante, lo grotesco, lo falso y lo desmoralizador de su prosa, puede, despues de hecha una concienzuda y trabajosa disseccion, colocarse bajo cuatro rubros:

1.º La situacion de los Estados Unidos;

2.º Las relaciones que existen entre la gran República y la nuestra, ó mejor dicho, entre los Estados-Unidos y Sarmiento;

3.º La República Argentina, su carencia de tradicion, de hombres capaces, escritorio propio, de prensa que merezca esta nombre, en fin, la ineficacia de sus instituciones;

4.º Y, lo que era inevitable, las teorías de Sarmiento sobre el Gobierno, el órden, la seguridad, la moral gubernativa, etc.

Esta última parte es la esmaraguda tela de Penélope, en la que están bordadas á manera de jeroglíficos las otras tres. Es por eso que á pesar de mis esfuerzos por desvedarlo de que me propongo decir, siento de antemano que voy á tropezar á cada paso con las perversas é insanas doctrinas. Trataré de ponerlas de manifiesto llanamente, tanto mas cuanto que ellas suelen asumir una forma tan original que los incautos—que no se precavan de ellas—profundizan con las apariencias de una verdad, que, por partes.....

¿Qué nos dice VICTOR Sarmiento él mismo se adjudica el calificativo de VISIONARIO al irrecusable, la carta del señor Davison), de la situacion de los Estados-Unidos.

Consagra algunas líneas á registrar datos numéricos sobre los partidos políticos que luchan por la Presidencia. Despues,—dice que la gran República se halla en un estado desesperante;

«Caerán, pues, los Estados-Unidos en el abismo «de que no acabamos de salir.....

«El nuevo gobierno no tendrá autoridad moral, «etc. etc.

Cualquiera creeria que el Sr. Sarmiento va en seguida á inquirir las causas de males tan graves, para sacar de tan ruidosos acontecimientos las altas y elocuentes lecciones que ellos contienen. Hay amplia materia para un estudio serio y provechoso. Las desgracias de las grandes naciones son una escuela en la que todos los pueblos pueden aprender á ser grandes tambien y mas felices,—donde el filósofo puede sorprender el secreto de la vida social, y, con él, señalar á sus contemporáneos los escollos que emanzan y los rumbos nuevos que conviene seguir.

Pero ¿á qué se ha de ocupar el Sr. Sarmiento de la voz de la historia, de la palpitante historia contemporánea? Los pueblos nada tienen que aprender en las convulsiones de los pueblos. Los estadistas no necesitan ser historiadores. La vasta é imponente escena en que caben el tiempo y el espacio, donde surgen y se sumergen los imperios y las naciones, donde se agitan las clas humanas, devastadoras ó mártires,—en una palabra, el drama solemne de la humanidad nada tiene que enseñarnos.

El Sr. Sarmiento desdeña todo ese fárrago inútil.

En cambio, se lucirá cuando se trate de despachar con vigor algunos descontentos ó rebeldes, ó cuando el gobierno encuentre alguna oposicion fastidiosa. Entonces si lo tendremos rebuscando en las decisiones de los tribunales de un país libre, todo lo que ellas contengen de mas favorable para los gobernantes. Y de seguro que no dejará de descubrir (como el pirata su secreto) «la doctrina» «*(ad hoc) de un cierto Procurador General, autorizando los medios ejecutivos necesarios para «conservar la tranquilidad pública.*»

¿Oh, Sarmiento! ¿sería Vd. mas ciego que sordo? ¿Cómo? Todo lo que Vd. vé en nuestra gran hermana del Norte, es la doctrina, aplicable al caso ocurrente,—de un Procurador General? ¿Eso es todo lo que Vd. admira en ella? Un siglo de prosperidad, durante el cual un pueblo nuevo ha tenido firme y en alto la bandera republicana, que la iniciadora Grecia, la gloriosa Roma, Florencia y Milan, Cromwell, Holanda, y la misma formidable Convencion habian dejado caer de sus manos, nada mas le dicen á un espíritu que pretende ser elevado?

¡Qué originalidad! ¡No ver en la historia de los Estados Unidos, mas que un gran archivo apolillado de Procuradores!

Pero, si el Sr. Sarmiento no se detiene á estudiar los fenómenos políticos de las naciones,—por estar muy ocupado con la autorizacion *bon gré mal gré* de los medios ejecutivos destinados á asegurar la tranquilidad pública,»—será de esperar, siquiera, que cuando ya á «caer en el abismo» su república (el último párrafo de la consabida carta nos demuestra que cuando Sarmiento dice *mi república*, no alude al país que le dió el *sér*, sinó á los Estados-Unidos de Norte-América), estallen de su pecho gritos desgarradores de dolor. El corazon de un hombre de estado que cree que los Dioses del país de sus ensueños se van, debe estar agitado por aflicciones conmovedoras, indescriptibles. Sería de esclamar como el famoso poeta español hijo de Buenos Aires: *No existe y tiro yo!*

Pues, señor, hé ahí otro error. Si la situacion de los Estados-Unidos inspira reflexiones dolorosas al Sr. Sarmiento, es «*porque ella le interesa personalmente*;» porque no podrá yá «apelar á los casos ocurridos, para reposar tranquilamente en el asiento,»—nada mas.

Y fijaos, *citizens of the States*, como el señor Sarmiento os quiere. El caos en que vejs á caer, segun el, *le duele* porque ya «el Senado y la Cámara carecerán de autoridad moral sobre... sobre... sí, *sobre los hombres de estado de otras republicas. This is very funny.* ¡Llorad, yankees! en adelante, vuestras leyes no podrán ejercer influencia moral sobre los estadistas... estranjeros (Sarmiento en el primero entre ellos), que quedarán en la escuridad, inmoralidad y versatilidad de sus propios antecedentes.»

De fijo que el señor Sarmiento no ha querido decir eso de su persona, pero lo dice la letra; y un autor puede chasquearse cuando escribe frases de diez y siete renglones, casi sin puntuacion.

Por mi parte, no creo que los Estados-Unidos estén por caer en un abismo. Los pueblos no mueren por tan poco; tienen la vida mas hondamente arraigada de lo que piensa el señor Sarmiento, como lo muestran la Francia y los mismos Estados-Unidos.

II

Inconscientemente ha puesto en el parágrafo anterior una parte de lo que queria poner en este. Habia resuelto no hablar en el número I, sino de la situacion de los Estados-Unidos: pero, tal cual la pinta Sarmiento, ella está tan íntimamente ligada á su persona, que no he podido sustraerme á la influencia del mismo escrito que estoy refutando.

Veamos, ahora, qué relaciones encuentra el señor Sarmiento entre los Estados-Unidos y nosotros.

«Caerán pues los Estados-Unidos en el abismo «de que no acabamos de salir nosotros, y que tantos «desastres nos acarrean» ¿qué nos acarrean? ¿el abismo?—pero un abismo no acarrea nada, ni menos acarrean) «y de aquí viene mi profunda aflic«cion.»

«¿Qué guia nos quedará en adelante si se enturbia la fuente de donde bebíamos sanas doctrinas, «*si la luz que me ha guiado personalmente durante «mi vida política, se eclipsa ó desaparece?*»

Permítame el Sr. Sarmiento que aquí me tome la confianza de darle una pequeña leccion de lógica.

Si los Estados Unidos han realizado obras gigantescas y dado al mundo un ejemplo de virilidad nacional inaudito, ha de ser por alguna razon. Nadie cree que tengan la cooperacion del Espíritu Santo. Segun parece, el Sr. Sarmiento nunca ha tratado de indagar este punto, y, sin embargo, valdria la pena de que fijase en él su atencion. Yo creo, y me podria apoyar en los mejores publicistas, que los Estados Unidos deben sus extraordinarios progresos á dos causas eficientes, principales: sus instituciones libres y la energía de sus ciudadanos,—y digo intencionalmente ciudadanos, no gobiernos.

Y bien,—tenemos las mismas instituciones, y los Argentinos no son una raza apática ó degenerada. Nuestras fuerzas han podido emplearse en parte estérilmente pero no se han agotado. No hemos permanecido estacionarios, y hasta hay quien diga que vamos adelante. Hemos atravesado circunstancias tremendas, que han interrumpido nuestra marcha; pero quizás no está lejos el dia en que alarguemos el paso.

Si los Estados-Unidos no pueden ya servirle de norma al Sr. Sarmiento, ¿por qué no trata este caballero de imitar el modelo que ellos han tenido?

¿Porqué no incita con su innegable autoridad al pueblo Argentino á acatar su constitucion y cumplir estrictamente sus prescripciones? ¿Porque no dice á sus compatriotas TRABAJAD,—en vez de contarles siempre como *ceros á la izquierda* y gobierno como único y exclusivo *factor*?

El Sr. Sarmiento admira á los Estados-Unidos, y, en la práctica, hace todo lo contrario de lo que estos hicieron. Los Estados-Unidos se han engrandecido por la iniciativa individual, y el Sr. Sarmiento no sueña sino con la absorcion de todo por el Gobierno.

En cuanto á su pregunta de «qué guia seguiremos en adelante si la luz que lo ha guiado á él «*personalmente* se eclipsa ó desaparece,» sería de rogarle que la volviera á dejar. ¿Cree el Sr. Sarmiento que el dia en que á sus ojos les falte luz, el país se quedará ciego? El ha escrito esa frase sin pensar en lo que decia, ó le hace al país la ofensa de creer que sin él está perdido? No puede salir del dilema, y cualquiera solucion que quiera darle, tendrá que convenir un que en hombre no puede decir nada mas ignominioso.

El Sr. Sarmiento tiene un modo mágico, ó letal, de hacer morir á dos pueblos de un solo golpe.

Temo por los Estados Unidos porque corren peligro de tener un gobierno impopular,—tal vez nombrado por el fraude,—como si una nacion como la gran República no pudiese soportar,—no digo uno, sino dos y diez gobiernos irregulares sin por eso sucumbir. Pero yo quiero suponer con toda la repugnancia de mis mas ardientes simpatías por la patria de Washington, que la presente lucha acabase por fraccionar á los Estados-Unidos en pequeñas republiquetas, ó por originar una série de guerras civiles, ó algo peor aun,—una dictadura.

¿Y por eso hemos de perecer nosotros los Argentinos? ¿La catástrofe de un gran pueblo destruiria el hecho de haber legado los Estados-Unidos á la historia un siglo de gloria y de ejemplo inmortal?

¿Nos impediria el formidable desastre que nosotros procuramos hacer yaronilmente lo que ellos han hecho, aprovechándonos de sus lecciones? ¡Ojalá pudiésemos nosotros, ojalá Francia, ojalá todas las naciones pudiesen, imitando y practicando las instituciones de los Estados Unidos, asegurar un siglo de prosperidad y de progresos no interrumpidos! Ningun legislador ha pretendido hacer una obra para la eternidad. Todas las legislaciones deben, como cosas humanas que son, tener un fin; y si los enérgicos yankees sucumbiesen despues de un siglo,—grandes y felices, como ellos, serian todas las naciones que consiguiesen asegurar igual lapso de tiempo para su libertad. La gran federacion podrá caer, pero quedará siempre de ella el ejemplo que á la historia legará esta Cartago de la humanidad. Siguiendo (no servilmente, como lo pretende el Sr. Sarmiento, sino virilmente) á los Estados Unidos, aun cuando estos hubieran caido: imitarán mas el mejor ejemplo conocido entre las naciones antiguas y modernas.

Todo lo que Sarmiento teme, parece ser que le falta á él «*la luz que lo ha guiado personalmente en su vida política.*»

Se creeria llamado otra vez á....?

Les jours se suivent, et ne se ressemblent pas.

Pero si el Sr. Sarmiento no conoce á su país,—y yo mostraré en el siguiente parágrafo que no solo no lo conoce, sino que lo desconoce,—su país ha aprendido á conocerlo á él,—y harto cero á fe.

Mi objeto principal es protestar contra las *tendencias absolutistas y la deificacion de la fuerza*, tan á menudo preconizadas por el Sr. Sarmiento desde que fué Presidente y le tomó el gusto al poder. Algo quisiera decir de paso, sin embargo, sobre su modo tan raro de apreciar los acontecimientos políticos. Las tales apreciaciones son tan *originales* que ellas revelan á las claras que, en la vida política de los pueblos, todo lo que el Sr. Sarmiento entiende es que hay una familia de Procuradores Generales. Cuando éstos han empleado eficazmente medios coercitivos contra los adversarios del Gobierno, nuestro estadista echa paternalmente mano de los mismos resortes legales, y, en obsequio del *órden*, se los aplica con mañá á los Sud-Americanos recalcitrantes. En todo lo demás, se confunde ó se pierde.

¿Qué quiere decir el Sr. Sarmiento con sus mayorías fuertes y con que «en Inglaterra, una mayoría de cuatro votos no seria mayoría?» En Inglaterra se tiene la buena costumbre parlamentaria de tratar de legislar con el mayor número posible de adhesiones, y así deben hacer todos los estados bien constituidos. Pero allí, como en toda tierra de garbanzos, cuando los votos están muy divididos y la decision depende en gran parte de las *personas*, la mayoría absoluta es la que viene á dirimir la dificultad. Mas todavía, cuando la votacion se empata, prevalece la opinion de los que votan *en contra*. La ley quiere poner así un tin á las personalidades. Pero para el Sr. Sarmiento, ¿qué es la ley al lado de un gobierno fuerte que tiene á su disposicion una mayoría inquebrantable en el Poder Legislativo y, por añadidura, el voto, que le permite gobernar con unos cuantos amigos?

¿El Sr. Sarmiento ignoraria tambien que la tendencia de los pueblos libres es á reconocer y consagrar el derecho de las minorías, y que, en todos ellos, se hacen los mayores esfuerzos para darles una representacion efectiva y racional, es decir,—la influencia legítima de que no se le puede privar perpetuamente sin injusticia? El no toma en cuenta la nueva Constitucion de Buenos Aires que, reconociendo el gran principio, ha encomendado su realizacion á la Legislatura.

¿No sabe el Sr. Sarmiento que todos los grandes publicistas consideran la oposicion como un elemento necesario en la vida de los pueblos libres?

Soy republicano, y estoy lejos de aprobar todo lo que ha hecho en Francia la Asamblea Nacional; pero yo podria probarle al Sr. Sarmiento que cuanto bueno lleva este sello no es obra principal, ni de Thiers, ni de Mac-Mahon, ni de Gambetta, ni de la izquierda, ni de la derecha,—sino del *hecho accidental*, de que esa asamblea no solo no ha tenido mayoría fuerte, sino que, propiamente hablando, no ha tenido mayoría.

¿Para qué esforzarme en patentizar ahora que el Sr. Sarmiento habla sin reflexion, cuando establece una comparacion, ó mas bien dicho una absoluta asimilacion entre *las amnistías* propuestas en Francia, Inglaterra, Estados Unidos y las amnistías de la República Argentina? En las tres primeras naciones, se trata de revolucionarios que han atacado en su esencia y en sus fundamentos la Constitucion del país, y que no han temido decirlo sin rebozo, trabajando abiertamente contra ella. Esto no importa un juicio sobre dichas revoluciones, lo que seria un punto ageno á la cuestion. No quiero tampoco examinar si el Gobierno Argentino, despues de sofocada la rebelion de Sellombre, ha obrado bien ó mal, ni si medidas mas benignas aun que las adoptadas hubiesen producido mejor efecto en el ánimo de los vencidos. Repito que no es esa la cuestion. Pero sí, importa constatar en honor del prestigio de nuestras instituciones, que la revolucion se hizo contra un Gobierno y con la pretension de salvar la Constitucion, lo que es muy diferente. Creo así mismo, y á pesar de los esfuerzos que he hecho personalmente contra un partido que me parecia en pésimo camino, debo declarar tambien en desagravio del crédito de mi país, que si los mitristas hubiesen vencido y entronizado por la fuerza un nuevo gobierno, al dia siguiente de la victoria habrian tratado de volver á la legalidad y de poner sus actos gubernativos bajo el amparo de la Constitucion,—so pena de suicidio.

No por eso habria yo desesperado de mi pátria; no la habria creido perdida por la existencia de un gobierno irregular, radicalmente contrario en muchas ideas á las que yo tengo por inconcusas verdades. Habria trabajado por que el partido del presidente Avellaneda, al cual me honro de pertenecer, formase una oposicion séria y activa dentro de la órbita de la ley. Habria combatido la *ilegalidad* solo con la *legalidad*. Jamás habria aconsejado á mi partido que asumiese la actitud que, en circunstancias mas favorables para ellos, han asumido los adversarios del gobierno. Jamás habria abogado por una orgullosa abstencion, que siempre reprocharé á los mitristas, y que, relativamente, es una falta mucho mas grave aún que el atentado que cometieron el 24 de Setiembre.

III

Plus on balaye, plus on soulève de poussière.

A medida que voy estudiando la curiosa carta del Sr. Sarmiento, me encuentro con mayores atropellos: todo lo arrasa y atranca con su pasmosa verbosidad,—la historia, la contemporaneidad, las ideas liberales, los hechos, los principios democráticos y lo bueno que tiene su país.

Sarmiento dá de nosotros una idea mil veces peor que los opositores mas desaforados. Cuando estos dicen que no hay sino desmoralizacion y corrupcion, todo el mundo sabe que hablan con pasion, y, que por justos que sean sus ataques, los dirigen al gobierno, no á su país. Lo que ellos se proponen es desprestigiar á los gobernantes; así es que cuando son sinceros confiesan que su misma oposicion nos hace honor, como pueblo libre, por manera que al través de sus desvaríos se puede columbrar una intencion sana,—servir á sus conciudadanos. De lo contrario no habria patriotas sino dentro del círculo oficial ó del poder.

Pero el señor Sarmiento, partidario de la actualidad y uno de s

conmocion, y, me atreveré á decirlo, esta obra ha sido ménos difícil aún que la de reponer nuestras finanzas de destrozos despilfarros.

La mayor parte de los argentinos amamos la concordia, la tranquilidad y la paz; pero sabemos por la esperiencia de los veinte años de dictadura de Rosas, que tales beneficios no nos los daria un poder fuerte.

Buscamos esos bienes apetecibles en la libertad y en la práctica severa de las instituciones que constituyen la forma republicana, que no es fácil perturbar á cada tripatraje, segun el criterio presidencial de marras. Si bien nuestros partidos luchan ardientemente por el poder, ninguno de ellos, hasta ahora, se ha hecho campeon de los gobiernos fuertes.

La esperiencia nos enseña tambien que muchos hombres que se creen liberales, son partidarios de buena fe de un gobierno fuerte, compatible, segun ellos, con los derechos individuales; que en su tranquilidad esos hombres han sido cómplices inconscientes de las cadenas de su patria.

Han creido inocentemente que el gobierno emplearia ese poder fuerte en favor de la nacion. No han querido escuchar á los que les decian que ese poder se volveria contra ellos y que no tendria mas ambicion que crecer y conservarse, aún á pesar de la opinion del pueblo, cuyas manifestaciones despreciaria.

Entre un poder fuerte y la tiranía, no hay sino un paso muy inclinado, donde resbalan rapidamente hasta los gobernantes mejor intencionados. Poco á poco sustituyen la voluntad nacional por la propia y se acostumbran á considerarse como necesarios.

¿No vemos en los Estados-Unidos, despues de pocos años de abusos administrativos, un diario bien provisto de fondos y fuertemente sostenido, pedir que salvar y proclamar Emperador á Ulises Grant? ¿Y quienes piden la mano firme de un monarca para regirlos? Los mismos que han abusado del poder, y que ya no están satisfechos con los medios que tienen en la mano.

No es esto nada, pues, cuando digo que tras de los Procuradores y de un Presidente partidario de la fuerza, está el Emperador con sus palacios.

Hace algunos años, nadie habria imaginado que en un pais que se ha hecho grande bajo la égida de las instituciones republicanas, bastarian algunos abusos del poder y una administracion inmoral para formar un partido imperialista aunque muy reducido.

Afortunadamente, por mas que se busqueá entre nosotros, no se hallaria un núcleo de Argentinos bastante estúpido ó cobarde para pensar siquiera en ofrecer el cetro á uno de nuestros hombres. Y, mientras en los Estados-Unidos, Grant deja, ó tal vez hace repartir un periódico que le salude emperador, ninguno de nuestros jefes de partido permitiria que se hiciese en su favor una propaganda secreta en ese sentido. Dichos jefes, lo mismo que la nacion en masa, creen en las instituciones republicanas y cuando pueden cometen en la práctica, siempre tratan de respetar nuestra Constitucion, invocándola en todos sus actos graves.

A este respecto nada tenemos que envidiar á los Estados-Unidos. No encuentro á quien pedir para manto de emperadores, ni imperialistas, quien de nosotros podria ser esgrimir á la púrpura y quien se atreveria á proclamarla!

Mi confianza llegaria á este punto en tan ilimitada, que si alguna mañana me despertaran en Buenos Aires gritando *¡Viva el Emperador!*, y viera á un feliz mortal elevado sobre el *escudo hereditario*, ó en el carro triunfal, con una multitud entusiasta haciéndole cortejo, no me perturbaria absolutamente, y solo diria:

Han de ser los pillos de la calle que se dirieron á espensas de algun ex-Magistrado.

Alguno de ellos habrá oido contar la fiesta de la Edad Media descrita en la novela de Victor Hugo, y habrá querido hacer un plagio de aquella.

Y, con sus compañeros, ha elegido un héroe para celebrar la *«fête des fous»*.

***

Me he estendido mas de lo que pensaba.

Es tiempo que concluya. Lo hago en pocas palabras y contestaré al Sr. Sarmiento.

A pesar de las mutilaciones que se hagan de la historia y del siguiente de los sucesos políticos contemporáneos; á pesar de las contradicciones de los países libres con que se pretenda autorizar la introduccion de prácticas anti-republicanas; á pesar de las fantasmas que se nos quieran exhibir para intimidarnos; á pesar del ridículo que se quiera arrojar sobre los «fantasmas liberales sud-americanos,» á pesar del descrédito en que se quiera hacer caer nuestra prensa, —la prensa que debe ser la salvaguardia de las libertades públicas; á pesar de la pintura tan falsa como anti-patriótica que se trata de hacer de nuestro país; á pesar del desprestigio en que se quiera envolver nuestra Constitucion;—

Imitaremos las grandes naciones en sus grandes ejemplos, no en sus medidas escepcionales de coercion; trataremos de merecer cada vez mas el nombre de pueblo libre; y, sobre todo, exigiremos que los gobiernos nos administren con nuestras leyes y no con vistas de procuradores forasteros;—

Porque sabemos que la vida de una nacion depende de la accion libremente organizada de sus elementos propios, no de los caprichos de un gobernante por mas genio que este revele; porque sabemos que los pueblos se salvan á sí mismos; porque confiamos en el patriotismo de nuestros hombres y de nuestra prensa; porque nuestro ideal y nuestra voluntad es que el poder administre la nacion conforme á nuestra Constitucion, respetando la libertad que ella ha garantido á las provincias y á los ciudadanos; y, sobre todo, porque sentimos viva en nuestros pechos la fé en la Constitucion, en nombre de la cual se ha realizado nuestra organizacion definitiva.

Es ésta la contestacion que conmigo le darán al señor Sarmiento todos los buenos argentinos que hayan leido su carta.

Luis V. Mansilla.

Otrosí digo: Estoy convencidísimo de que la carta del Sr. Sarmiento ha de hacer mas prosélitos para ir á buscar en el desierto de Atacama los trescientos mil pesos fuertes ocultados por el pirata, que para ayudarlo á él á sostener la teoría de los gobiernos fuertes, la cual creo no ha de hacer fortuna en mi tierra. Y es justicia.

Mansilla.

Montevideo, Febrero 9 de 1877.

SECCION OFICIAL

Comision encargada de la extincion de la emision.

Decreto de 26 de Abril y Reglamentario de 2 de Mayo de 1876.

Llámase á propuestas para la venta de oro sellado hasta la cantidad de 5,200$ que tiene la Comision procedente de los impuestos cobrados en esa especie por las oficinas respectivas con destino á la amortizacion del papel.

La Comision se reserva rechazar las propuestas todas, si á su juicio creyese que no son convenientes á los intereses fiscales.

Este acto tendrá lugar el próximo jueves 15 del corriente á la 1 de la tarde en el salon de la oficina «Seccion de Transferencias de Deuda Pública.»

Montevideo, Febrero 14 de 1877.

Lindolfo J. Pintero,
Secretario.

f15.1

EXTERIOR

Correo del Pacífico

El paquete inglés *Potosí* entrado el mártes, del Pacífico, trajo diarios de Chile que alcanzan al 30 del próximo pasado. Van en seguida algunas de sus noticias.

Chile

No declina la fiebre tifoidea que parece haber sentado sus reales no solo en Santiago sino en muchos otros puntos del Departamento.

—El ministro de justicia, señor Amunátegui, reunió en la sala del juzgado de comercio, donde tiene su despacho, á varios abogados y comerciantes de Santiago para manifestarles que, segun lo acreditaba la esperiencia, era indispensable introducir en el código de comercio reformas mas ó menos sustanciales, y que, deseando el gobierno consultar en tan importante materia á personas que por su práctica y por su profesion, sabian lo que convenia hacer en el asunto, se habia tomado la libertad de convocarlos á fin de discutir sobre los arbitrios de realizar una reforma acertada y pronta en el mencionado código. El señor Amunátegui espuso que á su juicio debia procederse á modificar por medio de leyes separadas solo aquellas disposiciones que habian ofrecido mayores inconvenientes, pues si se acometia la revision de todo el código, la obra exijiria un trabajo demasiado largo, y no produciria desde luego sus buenos resultados, mientras que si se adoptaba el método propuesto, podrian irse corrijiendo las partes mas defectuosas y seguir despues con las que lo fuesen menos.

Los caballeros reunidos aceptaron todas estas ideas; y algunos de ellos manifestaron que esle sistema de reformas sucesivas y paulatinas para mejorar los códigos vijentes era el que estaba adoptado en las naciones mas adelantadas de Europa.

Para llevar adelante el pensamiento del señor ministro de justicia, se acordó que se nombrara una comision compuesta de los abogados don Juan de Dios Tupper, don Angel Prieto, don Jacinto Chacon, don Juan de Dios Arteagui, don Félix Segundo Ibañez, don José María Cabezon, don Luis Talavera, don Miguel Saldias y don Jelacio Dávila y de los comerciantes don Jorge Rose, don Ernesto Decombe, don Jermán Fischer, don Agustin Segundo Riesco, don Enrique Hammond, don Guillermo P. Wicks, don Juan M. Saavedra, don Juan S. Jackson y don José Ríos para que propongan las reformas mas urjentes que convienen introducir en el código de comercio.

—Falleció en Valparaiso una nieta del Sr. Ministro Lastarria, é hija de D. Lorenzo Claro. Contaba 18 años de edad.

—El capitan Thomas, del vapor británico *Iliman*, entrado en la mañana del 29 procedente de Liverpool é intermedios, comunica lo siguiente:

Enero 2.—En latitud sur 11° 30' y longitud oeste 81° 50' habló con la barca británica *Broughton*, en viaje de Iquique para Cork, sin novedad.

Enero 3.—En latitud sur 45° 30' y longitud oeste 74° 30' habló con la fragata norte-americana *Thomas Perkins*.

Enero 16.—A la altura del cabo Gregory, estrecho de Magallanes, pasó al vapor alemán *Lutzow*, en viaje á Hamburgo.

Enero 27.—En latitud sur 45° y longitud oeste 75° 30' pasó al blindado *Almirante Cochrane* con rumbo al sur.

Enero 30.—En latitud sur 40° y longitud oeste 74° 30' pasó al vapor británico *Colombia*.

—A juicio de una comision nombrada, los retratos que deben colocarse en los medallones del gran salon del congreso, serán los de los siguientes personajes:

Estadistas: señores José Miguel Infante, Manuel Salas y Camilo Henriquez. Respecto del cuarto, las opiniones están divididas entre los señores Juan Egaña, Manuel J. Gandarillas y José Antonio Rojas. Militares: generales O'Higgins, Carrera, Freire y probablemente Las Heras ó Mackenna.

—Se dice que el Sr. Freire se separará durante un mes de la intendencia de Santiago y que en este tiempo será reemplazado por el segundo alcalde don Alejandro Fierro.

Perú

Por unanimidad se ha aprobado en el Senado el importante proyecto, que ya habia merecido la aprobacion de la cámara de diputados, sobre fomento de la inmigracion europea, con cuyo fin se votan dos millones de soles.

En Piura hubo desórdenes con motivo de la calificacion de poderes á la municipalidad. El populacho, apoyado al parecer por las autoridades, obligó por medio de la violencia (con el puñal y el palo) á aceptar en publico á miembros que habian sido rechazados en privado.

Esto ha indignado bastante á la prensa de Lima.

Bolivia

Tacna, Enero 21 de 1877.

Segun las noticias recibidas recientemente, la opinion pública se halla preocupada con la revolucion en Santa Cruz. El señor Ibañez, despues de someterse en apariencia al prefecto enviado por el gobierno, general D. Juan José Perez, lo apresó á este y se declaró en abierta rebelion. Su propaganda en el federalismo ya dice que cuenta con suficiente armamento, estando protejido por las autoridades brasileras de Corumbá. Se cree que este caudillo da lugar á complicaciones políticas aun mas graves.

El comercio de Cochabamba sufre mucho por la interrupcion del tráfico con Santa Cruz, habiendo subido el precio de los productos, como azúcares, arroz, chancaca, etc.

En la Paz se inicia un ruidoso juicio al obispo de Limira, ex obispo de la Paz, don Celedo Clavijo, á consecuencia de haberse descubierto en su hacienda de Taguapalca una máquina de falsificar moneda. Hace un año que trabajaban como arrenderos unos españoles, los que llevaron unos italianos como colonos alucinados con promesas de grandes salarios. A una legua de la Taguapalca está el pueblo de Cahoni. Una noche penetraron los italianos en la iglesia y robaron la custodia, el copon, vasos sagrados y cuanta pieza de valor habia, incluyendo los galones que tenian los santos. Por el rastro los indios sospecharon que fueran los italianos, y los acusaron con insistencia, apesar de que no se encontró vestijio alguno, negando ellos tenazmente su delito. El mismo cura del pueblo los apoyaba creyéndolos inocentes. Las pesquisas para descubrir el robo trajeron el hallazgo de una máquina de amonedar.

Los arrendatarios de Taguapalca, tomados en infraganti delito, inculpan al obispo Clavijo de cómplice ó principal autor. En consecuencia se sigue ante los tribunales comunes un juicio criminal, con cuyo motivo el obispo está preso y procesado sin haber alegado *fuero eclesiástico*.

Pronto terminará el sumario, se harán publicar los hechos y se conocerá el grado de culpabilidad del obispo comprometido directamente en un proceso de moneda falsa é indirectamente en el robo sacrílego, que aunque no lo implica se jurga conjuntamente respecto á los demás reos.

El obispo de Silencia, monseñor César Roncetti, que se halla en Rio Janeiro, ha sido nombrado delegado apostólico en Bolivia.

Apénas llegado el coronel don Raimundo Gonzalez Flor, primer jefe del batallon 1.° que se halla en Viacha, por desavenencias con el general Daza. Tambien fue puesto en prision el general Rendon y otros jefes. Parece que hay algun descontento en el país.

—Parece que se prepara un movimiento general en Bolivia sobre la federacion, á que es adicto tambien el revolucionario Ibañez.

—En Cochabamba se habia publicado un folleto con el título *Unitarismo y federalismo*, que termina con estas frases: —«Arriba la bandera federal».

—Dicen desde Caracoles al *Contituyente* que el domingo 11 del presente cincuenta jóvenes honrados fueron llevados á la cárcel porque *no tenian papeleta*.

Las hostilidades contra los chilenos, dice con ese motivo *el Mercurio*, continúan, pues, en Bolivia.

Ecuador

BATALLA DE GALTE—OCUPACION DE QUITO

Riobamba, Diciembre 16 de 1876.

El 14 destruimos el ejército de Borrero en las alturas del Galte. Componíase de mas de 2,900 hombres con seis piezas de artillería y buena caballería. Nos esperaban en el camino en formacion de batalla; luego dimos sobre ellos. El combate fué reñidísimo; y si bien denuedo de nuestra parte, sobró valor de la contraria.

El jeneral Martinez Aparicio se portó como un leon, pero es uno de nuestros prisioneros.

El jeneral en jefe, Julio Saenz, el coronel Polanco, etc., prisioneros igualmente.

Los muertos son como 400. En cuanto á los heridos, no tienen número; la cuarta parte del ejército enemigo quedó en el campo de batalla. Fue tal el ardor de nuestras tropas, que al divisar al enemigo no esperó el toque de «á la carga,» y en terrible silencio se botó hácia él y principió el fuego á quema-ropa.

La matanza de uno y otro lado duró dos horas y media, en que la victoria se declaró por nosotros, hallándonos en posesion de todos los elementos de guerra de la parte contraria: prisioneros, como hemos dicho, jenerales, coroneles y otros jefes. De éstos varios hay muertos en uno y otro bando.

Valor y arrojo no han faltado en los soldados; pero como nuestras fuerzas eran menores en número, el triunfo hubiera sido dudoso sin la serenidad admirable de nuestro viejo Urbina y la pericia militar con que supo desbaratar las maniobras del enemigo. En este concepto, podemos decir que á Urbina se le debe la victoria, aunque no merezcan menos nuestros jefes. Urbina trata á los prisioneros con paternidad: éstos han declarado en sus conversaciones confidenciales que tenian ánimo y órden de no dar cuartel si triunfaban.

El jeneral Veintimilla, por su lado, hizo su deber: desalojó de sus posiciones á la division que les hacia frente, y allanó el camino. Anoche llegó á esta ciudad á abrazar á su gran comiliton. Mañana seguimos adelante y dentro de cuatro dias entraremos á la capital.»

Por otras cartas sabemos que el pueblo de Quito hizo un pronunciamiento, y el ex-presidente Borrero se hallaba refugiado en la legacion colombiana.—(*Estrella de Panamá*)

ULTIMA HORA

Quito ha sido ocupado por las fuerzas de la revolucion sin resistencia.

El presidente estaba asilado en la legacion colombiana, y dicen que saldria á la república de este nombre.

Cada dia se notan más los efectos de la batalla de Galte, que fué terrible.—(*Comercio*)

Salvador

En esta república se descubrió una conspiracion sediciosa encabezada por el jóven don Baltasar Estupinian, redactor de la *Prensa*. De más está agregar que no llegó á realizarse. Despues de este acontecimiento se ha restablecido la calma, y la capital y otras poblaciones se habian entregado á la celebracion de las fiestas religiosas.

Venezuela

En el *Imparcial* de Curazao, periódico que publican allí los emigrados venezolanos desterrados por la política de Guzman Blanco, leemos que el país entero aguarda con ansiedad el resultado de la eleccion presidencial.

Parece que el gobierno no se siente muy seguro del triunfo de su candidato, y creyéndose ó fingiendo creerse amenazado de una revolucion que podrá tomar las proporciones de una guerra civil, está aprehendiendo á todos aquellos que le inspiran desconfianzas y sospechas.

Se asegura que el jeneral Francisco Linares Alcántara, uno de los candidatos á la presidencia de la Union y el que acaso ha sido favorecido con el mayor número de votos, hará próximamente un viaje á Europa. Estas palabras encierran algun misterio, y los lectores en el interior no sabrán cómo tomarlas, si en sério ó como una burla para demostrar que el derecho de sufrajio es ilusorio en Venezuela, lo que no sorprenderá á nadie: primero, porque aquella república no tiene fama de pureza y honradez políticas; y segundo, porque aun cuando la tuviera no seria asombroso se desviara de la recta despues de lo que ha presenciado y sigue presenciando el mundo entero en la república modelo en la cuestion eleccionaria.

Algo inusitado se dice que está ocurriendo en la Guayana venezolana. Con rumbo al Orinoco habia salido el *Bolívar*, con fuerzas á bordo. A pesar de esto, nada trasciende.

Colombia

Una carta de Buenaventura, de fecha 15 de Diciembre, contiene lo siguiente, con relacion á la guerra:

«Por carta de Cali de fecha 10 del corriente han venido las siguientes últimas noticias sobre la guerra. Con referencia á Rómulo Salazar que llegó ayer del cuartel jeneral, despues de haber estado en Manizales con el doctor Uribe y Jorge Isaacs, donde fueron á tratar con el gobierno antioqueño, se que las proposiciones de paz establecidas de parte de los antioqueños, tienen por base la entrega de los parques centrales de Antioquia, el sometimiento del gobierno y el pago de los gastos de guerra, siendo condicion la que da el ejército del gobierno no entre en Medellin. Parece que Trujillo les ha replicado que entrará solo con 2,000 hombres, cosa que tambien ha sido aceptada, dejando ellos en armas 500 hombres. Estas proposiciones fueron trasmitidas al presidente de la Union para su resolucion definitiva. Tambien se le trasmitieron aquí al presidente y fueron hechas el mismo dia 9 de Diciembre, que llegó Vélez con su fuerza á Manizales.

«Vélez fué derrotado en el Tolima por Acosta y Camargo.

«Creo que el gobierno no aceptará estas proposiciones, pues no es posible que dejen en Antioquia al mismo gobierno, porque así se perderian todos los sacrificios hechos para someterlos, etc., etc.»

A ser esto cierto, como es muy posible lo sea, la importancia de la noticia no puede ser mayor; y aunque parece—probable que el gobierno general acepte, y por otra parte sospechar algunos que el [illegible] solo quiere ganar tiempo para reharerse lo posible en intentar una invasion al estado de Bolívar, esperamos que se concierte algun medio eficaz de avenimiento y se contenga el raudal de sangre colombiana que ha corrido ya á torrentes.

México

EXPEDICION VILLERSTEDA

Por cartas de una persona caracterizada y fidedigna, fechadas el 16 y 19 del corriente en San Francisco de la Alta California, una de las cuales ha sido dirijida al señor general Arce, sabemos que en aquella ciudad se despierta otra vez el espíritu de filibusterismo sobre Sonora, Sinaloa y Baja California.

No creemos que el Gobierno de los Estados Unidos autorice ni tolere semejante espedicion, que pugna abiertamente con el derecho internacional y con la buena fe que le suponemos en los tratados de amistad que ha celebrado con Méjico. Pero cómo el que tal cosa suceda entra en los actos de voluntad de aquel gobierno, es el motivo porque nos ocupamos de esta gravísima cuestion, dando la voz de alerta á nuestro gobierno y á la nacion en general.—(*Estado de sitio* de Marattan.)

NOTICIAS DE EUROPA

Por el paquete francés *Senegal*, recibimos diarios de Europa cuyas fechas llegan al 23 de Enero de 1877 á la tarde.

Los diarios de Francia alcanzan al 19. Entre los liberales y los llamados del órden moral, discútese calorosamente el voto por medio del cual la Cámara de diputados ratificará la condena de las comisiones mixtas pronunciada por el Gobierno.

Como los diarios bonapartistas porfian en considerar desunida á la mayoría de la Cámara, las mesas de los tres grupos que constituyen la izquierda, resolvieron trabajar juntos todas las semanas en dias determinados.

Ha habido conferencias de los diputados del Sena con el Presidente del Consejo y el Ministro de Justicia acerca del ejercicio del derecho de perdon.

En Marsella el dia 9, aniversario de la muerte de Napoleon III celebróse una misa solemne en la catedral, asistiendo varios ex-funcionarios y crecido número de bonapartistas. Los oficiales militares afectos al régimen imperial, se abstuvieron prudentemente de comparecer. Todos los concurrentes á la fúnebre ceremonia se presentaron con un ramo de violetas, segun la tradicion del primer imperio.

Llegó á Paris el dia 17 por la mañana el tristemente famoso general Tchenaieff; pensaba partir para Italia al fin de la semana, esto es, el 19 ó 20.

Sadick-Pacha, embajador de la Puerta Otomana en Francia, no partió aun para Constantinopla.

—Algunos diarios ingleses denuncian al Gobierno la concentracion de considerables fuerzas navales rusas en el Pacífico, pareciéndolo que deben adoptarse algunas precauciones, por cuanto podrian en caso de guerra entre la Gran Bretaña y la Rusia, causar grandes perjuicios al comercio inglés.

El 16 se presentó en la Cámara de Diputados el presupuesto de entradas y gastos para el próximo ejercicio. En aquel documento se computan las entradas en marcos 651,400,000; los gastos ordinarios en 631,075,000 marcos (11 millones mas que en el anterior presupuesto.) Hay por tanto un escedente en los gastos que puede calcularse en 325,000 marcos.

—Parece que el gobierno aleman en presencia de los progresos que el socialismo ha hecho en Alemania, está firmemente resuelto á adoptar severas providencias en el sentido de conjurar los peligros de que se halla amenazada la sociedad. Con ese objeto, afírmase que serán presentados á las Cámaras importantes proyectos y agregase que el gobierno cuenta con gran mayoría para la aprobacion de esos proyectos.

A estar á una declaracion de la hoja oficial *Monitor del Imperio*, Bismark no acepta el papel que ciertos despachos procedentes de Constantinopla atribuyeron á la Alemania en la última reunion de la conferencia, comunicando que el baron Werther habia amenazado á la Puerta con retirarse si acaso no aceptaba sin modificacion alguna las propuestas de las potencias. En las regiones diplomáticas de Berlin se pone tambien en cuestion que haya disposiciones menos conciliadoras de parte del gobierno imperial.

Manifestóse en Prusia la peste bovina y las autoridades han adoptado al punto las medidas adecuadas.

—Es absolutamente destituida de fundamento la noticia de haber propuesto la Italia que se erijiese la regencia de Tunez en principado semi-independiente como la Roumania.

SS. MM. el emperador y la emperatriz del Brasil partieron el 16 de Alejandría en direccion á Messina, donde consta haber llegado el 19.

—No se sabe aún lo que pasó en la sesion de la conferencia de Constantinopla, que debia tener lugar el 20. Lo que es notorio ya, es que la declaracion de los plenipotenciarios en la reunion del 15, no tuvo, como se dijo, y se propuso, la forma de un *ultimatum*. La declaracion se hizo separadamente por cada uno de los plenipotenciarios, acaso con el objeto de no dar á la Rusia pretesto para asumir mas tarde el papel de ejecutora de la voluntad de Europa.

En todo caso se cree malograda la tentativa de un acuerdo diplomático, no debiendo presumirse, que fuesen siquiera admitidas cualesquiera nuevas contra-propuestas, que la Turquía recordase presentar en la última reunion.

La cuestion entre la Puerta y la Roumania, que podia considerarse en buen camino, en virtud de las esplicaciones del gobierno del sultan, parece que no llegará á aquel resultado tan fácilmente como se esperaba y se dijo.

Las esplicaciones de Savfet-pachá, con ser categóricas, no satisficieron completamente, reclamando la Roumania con instancia la modificacion de los artículos contestados de la nueva constitucion otomana.

Se atribuye la resistencia de Roumania á inspiraciones del canciller del imperio aleman.

A última hora se recibió un despacho de San Petersburgo datado el 21, en que se dice, por comunicacion del general Ignatieff, que la conferencia recibió peticiones de los cristianos de Macedonia, Thessalia y Epiro, solicitando que se mejore su suerte. La conferencia no pudo tomar en consideracion estas peticiones, á causa de ser limitado su mandato, pero consignó el hecho al cerrar la sesion.

El gobierno otomano encargó á sus representantes en el estranjero que comunicasen á los gobiernos cerca de los cuales se hallan acreditados, la siguiente importantísima declaracion:

«Despues de haber agotado, ultrapasando los límites de lo posible, todas las concesiones, la Sublime Puerta está resuelta á repeler con las armas cualquiera tentativa que pueda, por su naturaleza, comprometer la integridad del territorio otomano.

«Espera que las potencias no querrán, aun dado el caso del completo malogro de la conferencia, romper las buenas relaciones que han mantenido con la Sublime Puerta, retirando sus embajadores, y dejando en su lugar simples encargados de negocios.

«Sin embargo, si ocurriese semejante hecho, la Sublime Puerta, usará de completa reciprocidad.»

En presencia de lo espuesto, no será de estrañar que de un momento á otro rompan las hostilidades si no se encontrase medio de evitar ó aplazar el conflicto.

—Corren en Madrid rumores de crisis ministerial; sin embargo, los diarios oficiosos niegan terminantemente que haya el menor desacuerdo entre el señor Cánovas del Castillo y sus colegas del gabinete.

En las provincias vascongadas encuentra sérios obstáculos la aplicacion de las reformas resultantes de la abolicion de los fueros.

Los diarios oposicionistas comentan largamente el hecho de haber salido de Yokohama para Manila la corbeta de guerra alemana *Vineta*; y el *Iruraz Bal* de Bilbao llama la atencion hácia los síntomas poco tranquilizadores que se observan en Alemania respecto del archipiélago Filipino.

Se asegura que en consejo de ministros se resolvió al fin aceptar la dimision pedida por el embajador en Lisboa, Sr. Alejandro de Castro, creyéndose que será sustituido en ese puesto por el Sr Elduayen, pero solo con el carácter de ministro plenipotenciario.

El señor F. Tubino, secretario de la Sociedad antropológica de Madrid, y director de la nueva revista *Academia*, dirijió al ministro de las colonias una notable carta recordando la conveniencia de colaborar de acuerdo con Portugal en la esploracion científica del Africa del lado del noroeste.

El general Martinez Campos participó de Cuba que, para realizar su mision de poner fin á la guerra civil y derrotar completamente á los revolucionarios cubanos, necesitaba de grandes recursos en dinero; la insurreccion de aquella isla promete, por tanto, continuar á no ser que el gobierno español quiera asumir la responsabilidad de agravar aun mas, la ya tristísima situacion de las finanzas del país, sacrificando algunos millones de reales y algunos millares mas de víctimas.

Bastó la noticia de que el gobierno precisaba dinero para continuar la guerra de Cuba, para que los consolidados bajasen á 11,47, esto es, á un tipo inferior aun al que se cotizaban en tiempo de la revolucion de los cantonales, durante la presidencia de Castelar.

—Reina el sosiego en Portugal. El *Diario de Noticias* de Lisboa, de 23 del pasado, trae las siguientes líneas que diseñan la situacion del país despues que calmó el tiempo, permitiendo emprender la obra de reparacion de los desastres causados por los temporales.

«El estado de los campos invadidos por las lluvias, ha mejorado mucho. Las poblaciones oprimidas van recobrando ánimo y los socorros principalmente del distrito de Lisboa, han podido suavizar los sufrimientos, acudiendo á las necesidades mas urgentes en favor de las cuales se ha manifestado la caridad de una manera imponderable.

«Sin embargo, los daños son considerables; y no bastará á subsanarlos el concurso de la suscricion nacional, á pesar de que todas las clases agrícolas su óbolo de fraternal solicitud.

«Por todas partes recomienzan las faenas campestres, pero faltan los recursos para las sementeras y arado de los campos, y en cuanto al ganado está flaco y hambriento.»

Telégramas

Viena, 21 de Enero—Se ha agravado el estado del Gran-Duque Nicolás, comandante en jefe del ejército ruso.

París, 22 de Enero—A pesar de los ataques de los periódicos alemanes, son estrechas las relaciones entre los gabinetes de Francia y Alemania. Se envió una corbeta alemana á las costas de Siria.

Roma, 22 de Enero—El emperador y la emperatriz del Brasil visitaron juntos la Sicilia. El emperador subió al Etna.

Lóndres, 22 de Enero—Dice el *Daily News* que es posible que la Puerta haga voluntariamente grandes concesiones.

Atenas, 22 de Enero—Llegó al Pireo la escuadra inglesa al mando de sir J. R. Drummond.

Estados-Unidos

La Cámara de representantes en Washington, aprobó una mocion declarando antipatriótica y peligrosa toda tentativa encaminada á estraviar la opinion pública respecto á la cuestion presidencial, antes de ser esta resuelta por los medios constitucionales. Aquella cuestion, segun el parecer de una comision mixta de senadores y diputados nombrada para estudiarla, va á sujetarse á la decision de un tribunal especial, compuesto de miembros del supremo tribunal, senadores y diputados.

Reina gran desórden en ciertos Estados del Sud. Principalmente en Luisiana existen dos gobiernos rivales y diferentes. El partido republicano tiene su gobernador y su legislatura al lado de la legislatura y del gobernador establecidos por los demócratas. Los dos partidos que pretenden cada uno haber obtenido la mayoría legal, piden por causa del poder y de los medios de ejercerlo. Cada una de las legislaturas se apoderó de un local para sus deliberaciones, del mismo modo los magistrados de los dos partidos reclaman el derecho de administrar justicia.

La mayoría de los habitantes está evidentemente por los demócratas que siempre manifestaron mas simpatía que los republicanos por los derechos de los Estados del Sud, y los contribuyentes declaran que no pagarán impuestos sino á las autoridades electas por aquel partido.

En medio de tan grave conflicto sorprende que la paz pública aun no haya sido perturbada.

Pero un telegrama de Nueva Orleans, datado ayer, da á entender que la sobreexcitacion de los espíritus es tan grande que hay casi peligro de un principio de guerra civil.

Con esta situacion confusa, es difícil saber si es el Sr. Tilden ó el Sr. Hayes quien fué electo.

Nueva York, 14 de Enero.—En una entrevista que el corresponsal de la *Prensa asociada* tuvo ayer con el general Grant, este dijo que estaba decidido, con el consentimiento del gabinete, á no reconocer ninguno de los gobernadores de Luisiana y á no intervenir antes que la comision de investigacion haya dado su parecer relativamente á la cuestion de la eleccion presidencial. El general Grant se limitará á conservar la tranquilidad.

El mismo general cree que los próximos *meetings* de los demócratas tienen por objeto intimidar el partido republicano, pero el Norte no se dejará intimidar.

El Presidente espera que los *meetings* darán una prueba de moderacion y aconsejarán la obediencia á la ley y á las decisiones del Congreso».

GACETILLA

(A CARGO DE PERMIDIO DE-MARÍA)

Noticias marítimas — En viaje de este puerto á Rio Janeiro hubo un principio de incendio á bordo del paquete inglés *Gaudiana*, el cual fué sofocado en algunos minutos, antes que se alarmasen los pasageros.

—El *Leibnitz* anda en la mala. Salió el 2 de Bahia para Liverpool, y tuvo que regresar el 5 por habersele descompuesto nuevamente la máquina.

Suicidio—En Mercedes se mató de un pistoletazo el vasco Raimundo Eugny, de 60 años de edad. Era de un carácter violento, principalmente cuando estaba ebrio.

Destitucion—Con aprobacion del Jefe Político de Paysandú, el Sub-Delegado de Fray Bentos destituyó y arrestó al Comisario D. Gaudencio Martinez «por la nulidad de que ha dado pruebas en la persecucion de los presuntos asesinos de los españoles Lastra y Bustamante.»

Parece que se encuentran en el Departamento de San José.

Auto de fé—Refiriéndose á un rumor público dice *La Tribuna* bonaerense que el canónigo Piñeiro, Rector del Colegio Nacional de Santiago del Estero, ha hecho un auto de fe con todos los libros de la biblioteca de dicho establecimiento, á pretesto de que figuraban en el *Index*.

Y agrega el colega con muchísima razon:

«Esta carnicería del pensamiento humano hecha por el fanatismo religioso, en pleno siglo diez y nueve, y en el pueblo hispano-americano que menos parte recibió de la herencia de las preocupaciones coloniales, es algo mas que un anacronismo, es un acto de barbarie, que merece ser condenado y castigado.

«Algunas veces hemos sentido un movimiento de legítimo orgullo, al pensar que mientras en la mayor parte de la América que fué española, las cuestiones religiosas son el tema ardiente de las luchas de los partidos, y que por ellas se dan batallas, se hacen revoluciones, y se cometen crímenes salvajes, entre nosotros son las cuestiones que menos apasionan á las multitudes.

«Pero si el hecho de Santiago es cierto, y hay de ello constancia oficial, no tendremos desde hoy en adelante razon para levantar tan alto la cabeza, á menos que á la condenacion de la opinion, siga la condenacion severa de la autoridad, que tiene la direccion y las responsabilidades de la enseñanza pública.»

Fratricidio y suicidio—La campaña de Santiago (República Argentina) ha sido teatro de un crimen salvaje, excepcional por su lujo de horribles detalles.

Dos hermanos de apellido Palavecino se embriagaron, y uno de ellos mató al otro, lo desnudó, robóle el dinero,—y como si todo eso fuera poco apuñaleó y castró el cadáver.

Horas despues el fratricida se hizo justicia ahorcándose en un árbol.

Asesinato—El español Manuel Meleud fué asesinado por el brasilero Juan Pintos, en el distrito de Mataojo, Departamento de Paysandú.

El malhechor huyó con una tropilla de caballos en direccion á Tacuarembó.

El Clinudo—Esta notabilidad cuyo nombre de pila es José A. Perez, fué aprehendida en José Ignacio, Departamento de Maldonado, logrando escapar un compañero suyo conocido por *Chingolo*.

Un colega de aquellos pagos dice que *El Clinudo* tiene al parecer una biografía roja.

Algo es algo—El remate de los efectos salvados del vapor aleman *Goethe* ha producido 13,000 pesos.

No se ha vendido aun el casco de dicho buque, por suponerse que contiene alguna carga.

Salto—El temporal que reinó en dicho puerto el mártes de la semana pasada, causó las siguientes averías. El pailebot *Churrasco* chocó con la goleta *Nueva Entridiana*, rompiéndole los dos mástiles y averiándole la popa. El pailebot *Ambrosio* se fué sobre el pataché *Fabio* y le arrancó la arboladura.

Blondin—Hoy se estrenará entre nosotros ese artista, cuya fama universal nos impone la persuacion de que aquí como recientemente en el Pacífico, será objeto del interés que despierta lo extraordinario.

Véase el aviso.

Inspeccion de Escuelas—Montevideo, Febrero 14 de 1877.—Se previene al público que desde esta fecha queda abierta la matrícula de la Escuela Superior de varones N.° 1, que se encuentra actualmente bajo la direccion de D. Genaro J. Calvo.

Sociedad Amigos de la Educacion Popular.—Debiendo inaugurarse el 15 del corriente la escuela Elbio Fernandez, para dar principio á las tareas escolares, en el nuevo local á que ha sido trasladada, calle de la Florida núm. 61, se invita para este acto al público en jeneral y particularmente á los señores socios y padres de los niños matriculados.—Montevideo, Febrero 14 de 1877.—*El Secretario.*

Secretaría de la Universidad—Montevideo, Febrero 15 de 1877.—Se previene á los señores estudiantes que se han presentado solicitando exámen jeneral de estudios preparatorios, se dignen pasar por esta Secretaría hoy á las diez de la mañana.—*El Secretario.*

Las fiestas de Carnaval—De una descripcion publicada ayer por *La Tribuna*, estractamos los siguientes párrafos:

«Con escepcion de la calle de Treinta y Tres y hasta cierto punto de la del 18 de Julio, todas las demás calles adornadas eran un escarnio al buen gusto, y hablaban muy poco en favor de la ciudad que siempre ha tenido á gala el adornar vistosamente las calles que debia recorrer el corso.

«Picard, que nos ofrecia deslumbrar con los magníficos adornos, que de Buenos Aires debia traer, nos ha deslumbrado con la magnífica impavidez con que nos ha mistificado, presentándonos unos adornos dignos de servir para la capital del reino de Dahomey, en los cuales las cañas tacuaras y las sucias banderas y banderolas que las adornaban, podian haber pasado por preciosas chilgadurras.

«Al Mercado con Picard.

«La recomendamos que para el próximo carnaval trate de colocar sus mamarrachos en la capital del gobierno de las Manzanas, que estamos seguros que encontrará su merecido, pues Pincen, haciendo justicia draconiana lo llevará á guisa de farola en una de las más altas tacuaras que coloque.

«Pero dejemos tan ingrato asunto y pasemos á dar cuenta á nuestros lectores del conjunto de las fiestas.

«En general el Carnaval ha est